

1



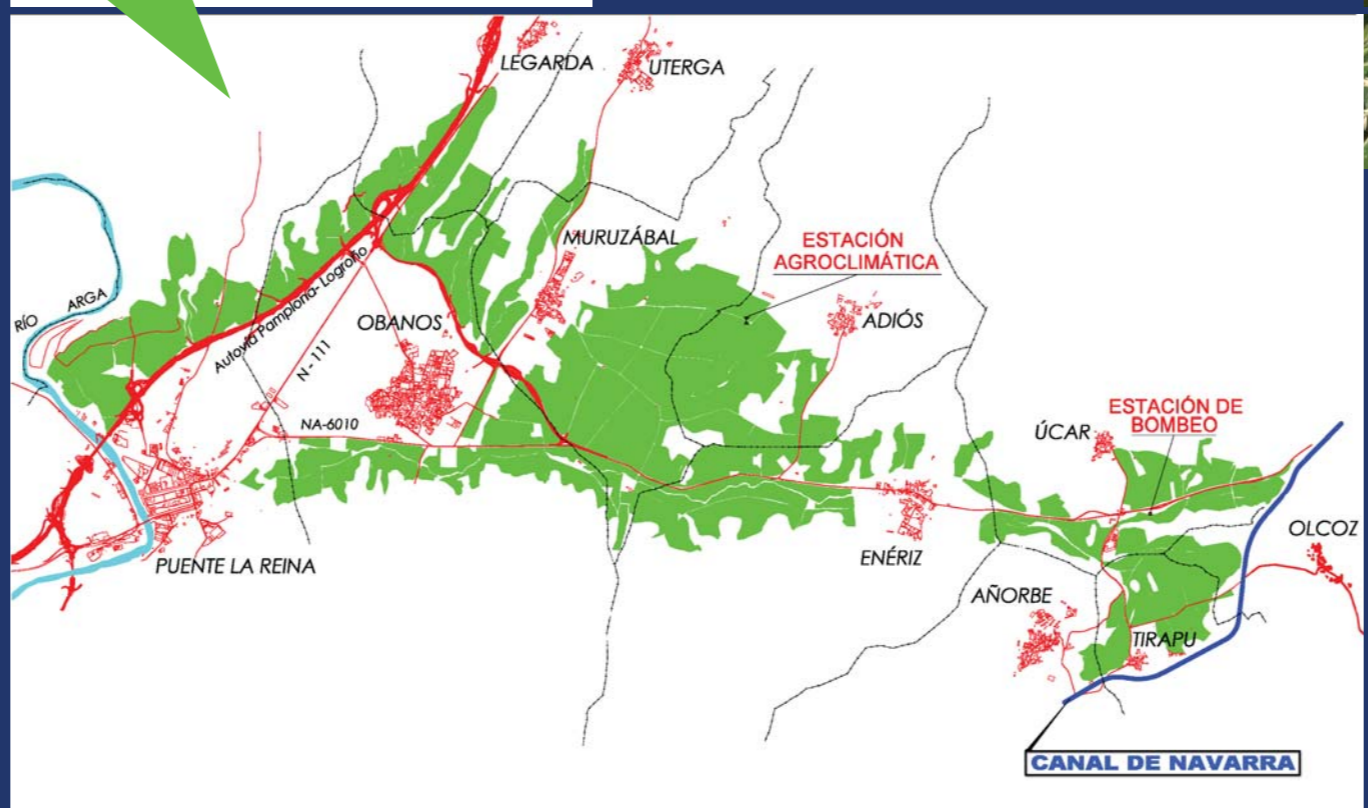
Zona Regable del Canal de Navarra

Incluida en el Plan Foral de Regadíos

Desarrollada por:
Gobierno de Navarra
Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Zona Regable del Canal de Navarra



sector I

sectores



Avda. Serapio Huici, 22. Edificio Peritos.
31610 Villava (Navarra)
Tel.: 948 01 30 55. Fax: 948 01 30 54
Web: www.riegosdenavarra.com
E-mail: riegosdenavarra@riegosdenavarra.com



Valdizarbe

introducción

Introducción

La Zona Regable del Canal de Navarra, cuenta con una concesión de 340 hm³ para 53.125 ha, otorgada por la Confederación Hidrográfica del Ebro el 14 de Abril de 2004.

La Zona está incluida en el Plan Foral de Regadíos, en el Plan Nacional de Regadíos y en el Plan Hidrológico Nacional. Su desarrollo ha sido posible en virtud del “Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Foral de Navarra para la ejecución del Canal de Navarra” suscrito el 19 de Octubre de 1988, y a la creación de la Sociedad Estatal Canal de Navarra, S.A. para la ejecución del citado canal, que cuenta con una aportación a su capital social del Estado (60 %) y de la Comunidad Foral (40 %).



El desarrollo de la Zona Regable corresponde, de forma exclusiva, a la Comunidad Foral a través del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, previa aprobación por el Gobierno el 7 de junio de 1999, del Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal del Canal y sus Zonas Regables, y su correspondiente Declaración de Impacto Ambiental.

descripción

Antecedentes y Descripción

La presente actuación se enmarca en las obras para la ejecución de las infraestructuras de interés general de la Zona Regable del Canal de Navarra, 1ª fase. La concentración parcelaria y la transformación en regadío de este Sector I beneficia a los **términos municipales de Adiós, Añorbe, Enériz, Legarda, Muruzábal, Obanos, Olcoz, Puente la Reina, Tirapu, Úcar y Uterga.**

El 3 de mayo de 2005 se aprobó el Acuerdo de Concentración Parcelaria del Sector I de Canal de Navarra. El 14 de septiembre de 2005 se encomendó la ejecución y dirección

de las obras a Riegos de Navarra, S.A. El Acta de comprobación del replanteo se firmó con fecha 13 de octubre de 2005.

Las obras tienen por objeto la transformación en regadío a presión, fundamentalmente por aspersión, de las **1.163 hectáreas que conforman el Sector I.**

El agua de riego proviene del Canal de Navarra, habiéndose construido la toma para este sector en su Tramo 4, a la salida del túnel de Campanas. Se trata de una toma directa del Canal, prevista para un caudal instantáneo de 1.015 litros por segundo. De la superficie total del sector, aproximadamente un 14,5% (169 ha) necesita bombeo, mientras que la superficie restante queda dominada desde la cota del canal, asegurando una presión de servicio adecuada.





Características Técnicas

OBRA DE TOMA

La obra de toma está formada por una rejilla de desbaste y una compuerta mural de corte de 1,0 x 1,0, que permite aislar la red del Canal en el caso de que sea necesario en su explotación. Además dispone de un caudalímetro electromagnético de diámetro nominal (DN) 600 que permite aforar el volumen de agua derivado del Canal de Navarra, ubicado en una arqueta junto a la plataforma de bombeo para facilitar la alimentación eléctrica y su mantenimiento.

RED DE RIEGO

La red de riego es la encargada de distribuir el agua desde el Canal de Navarra hasta cada uno de los hidrantes. Para ello, se ha ejecutado una red ramificada con una arteria principal de unos 11 km de longitud en hormigón armado con camisa de chapa (DN 1000 y presiones de trabajo de 6, 8 y 10 atm) y fundición dúctil (DN 900 a 600 en K9 y K7), de la que parten diferentes ramales en fundición dúctil (DN 600 a 450), PVC (DN 400 a 110, PN 8 y 10 atm) y PVC orientado (DN 400 a 125, PN 16 atm). Las longitudes empleadas en cada material se resumen en la siguiente tabla:

Material	Longitud (m)	
	Presión natural (994 ha)	Presión con refuerzo (169 ha)
HACCH (DN 1000)	4.882	-
FD (DN 900 a 450)	10.708	1.381
PVC (DN 400 a 110)	10.627	5.537
PVC-O (DN 400 a 110)	13.651	-
Total	39.868	6.918
Total unitario	40 m/ha	41 m/ha

Existen un total de 216 hidrantes, 4 de 6", 72 de 4" y 140 de 3", con unos caudales asignados que varían según la superficie dominada, entre los 8,5 y los 71 litros por segundo. Dichos hidrantes, que

van alojados en una arqueta de hormigón armado, son los encargados de actuar como contadores, reducir la presión para que las variaciones de presión en la red no afecten a las instalaciones situadas aguas abajo de éste y limitar el caudal para que no supere el valor asignado. La red dispone, además, de todos los elementos necesarios (válvulas de corte, desagües, ventosas, obras de fábrica, etc) para asegurar una explotación adecuada.

PLATAFORMA DE BOMBEO

La plataforma de bombeo está compuesta por dos bombas de cámara partida de 75 Kw con el motor en posición vertical, accionadas por sendos variadores de velocidad, para elevar un caudal de 100 l/s a 56 m de altura manométrica cada una.

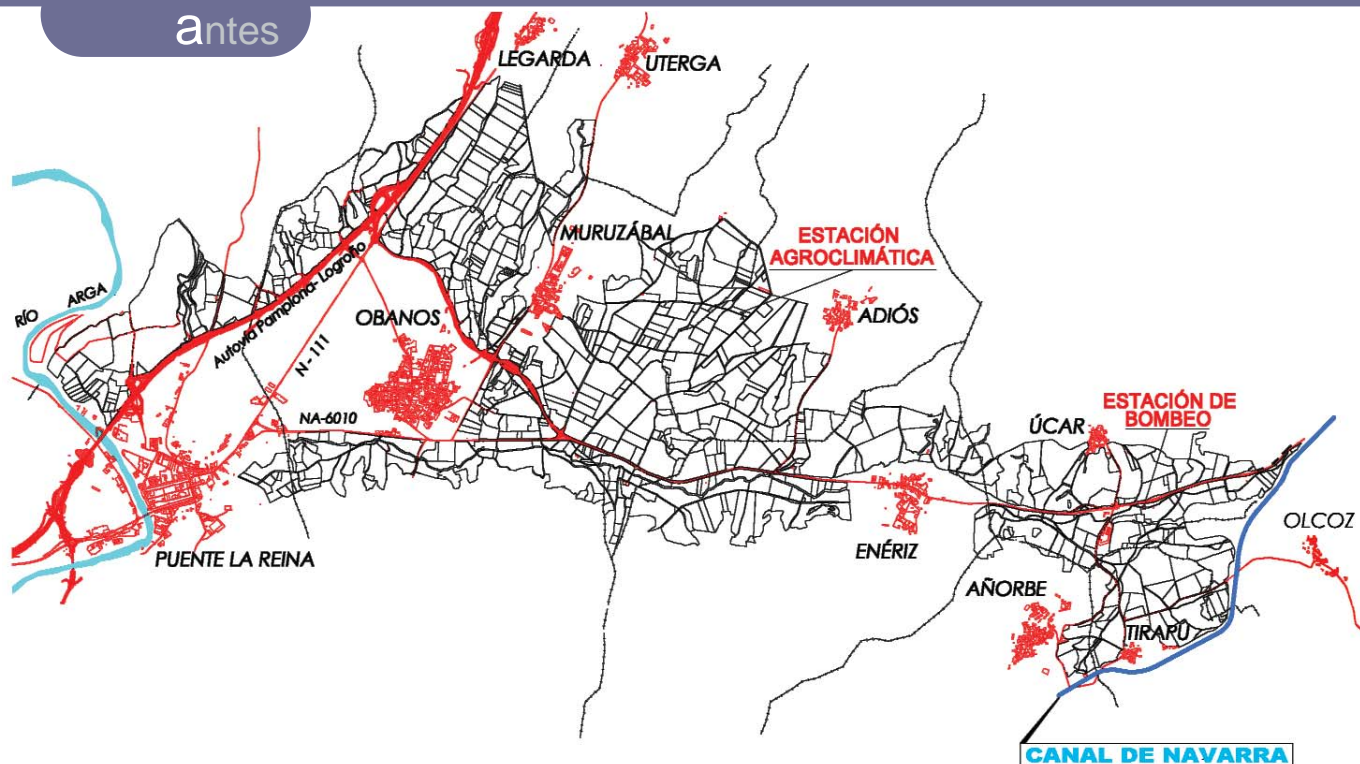
La estación de bombeo se alimenta desde una línea eléctrica de 13,2 Kv. De ésta parte una línea enterrada hasta el Centro de Transformación de 250 KVA, alojado en una caseta prefabricada que alimenta la instalación en baja tensión, con todos los elementos necesarios para asegurar el buen funcionamiento de la misma.

RED DE CAMINOS

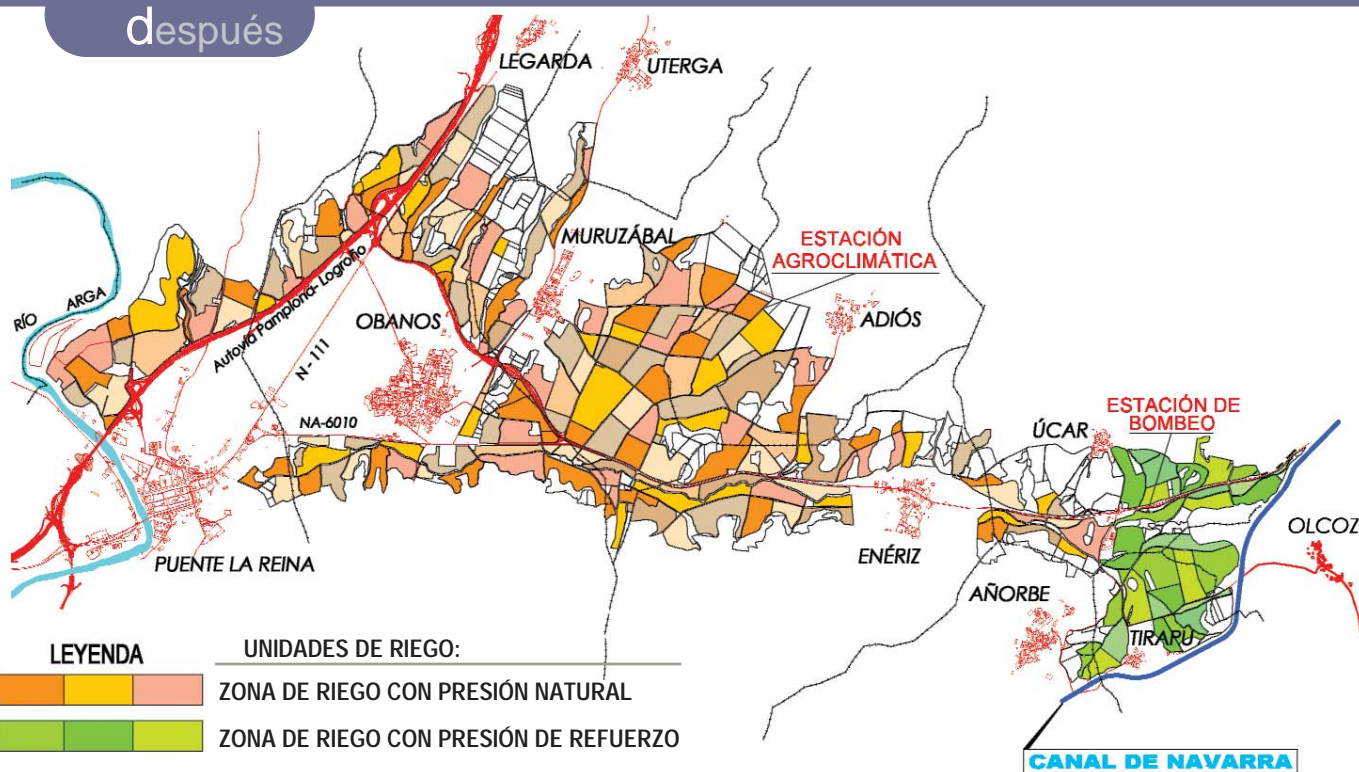
La red de caminos supone la ejecución de 32 km de caminos de nueva planta y la mejora de unos 17 Km ya existentes. Consiste en la construcción de un firme compuesto por una base de 25 cm de zahorra artificial procedente de cantera caliza una vez realizados el desbroce, desmontes y terraplenes, escarificado, en su caso, y posterior perfilado y compactación del plano de fundación. Además, los caminos disponen de todas las obras de fábrica y de protección y señalización necesarias para su conservación.

sector I

antes



después



ficha Climática

La zona se caracteriza por tener un **clima mediterráneo templado**, con veranos calurosos e inviernos fríos. La temperatura media anual es de 13,4 °C, siendo Enero el mes más frío con 5,7 °C y Julio el mes más cálido con 22,5 °C. La temperatura máxima alcanzada es de 41,5 °C en el mes de Julio y la mínima absoluta es de -9 °C en los meses de Febrero y Diciembre. La precipitación media anual es de 544 mm, siendo el otoño la estación más lluviosa.

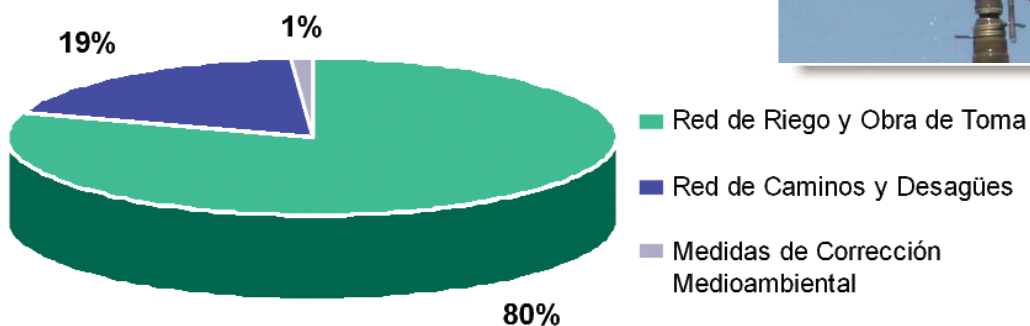
El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación instaló a principios del año 2004 una Estación Agroclimática en el término municipal de Adiós. Es gestionada por el Servicio de Asesoramiento al Regante de Riegos de Navarra, S.A. de manera que proporciona, en cada campaña de riego, las dosis de riego adecuadas para cada uno de los cultivos, y establece los consumos de referencia que exige la Directiva Marco de Aguas. ● ● ● ● ●



inversiones

Inversiones realizadas

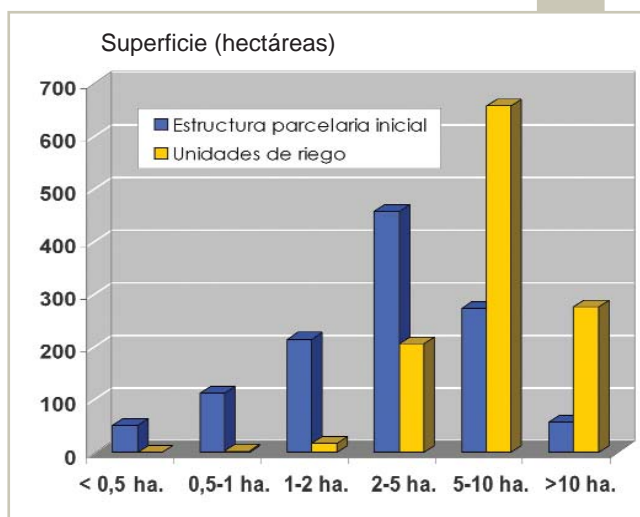
La inversión global realizada en la Zona Regable es de **8,56 millones de euros** (del año 2006).



unidades

Unidades de riego

Las unidades de riego están constituidas por una o varias fincas contiguas, cuya superficie permite un diseño racional de la instalación en parcela, atendiendo a criterios agronómicos y económicos razonables. La superficie de regadío se encuentra dividida en **189 unidades de riego**. El tamaño medio de estas unidades es de 6,15 hectáreas. Independientemente del número de propietarios de la unidad de riego, cada una se proyecta con un sistema de riego común sin tener en cuenta los límites de las propiedades. En definitiva, la unidad de riego es una unidad de manejo y de cultivo que permite, por su tamaño, ser de interés para la Agroindustria que demanda cada vez parcelas de mayor superficie. El resultado de las Actuaciones relativas a la Concentración Parcelaria y a la posterior Transformación en Regadío **supone un cambio en la estructura agraria de la zona** como se observa en el gráfico de barras.



Beneficia a once municipios de la Comarca de Valdizarbe

En este sector se transforman en regadío un total de **1.163 ha.**

